dellos compre y tenga prevenidas para dho dia
diez y seis libras y m.as de cera blanca hechas
bilas para que dho Concejo ayuntam.to asista
a dha festividad con ellas = y asimismo acor
daron en consideracion de que Fran.co de medina
Recep.or del Real servicio de milicias a presentado
memorial jurado de las personas que no se an
podido cobrar lo que se les repartio en dho ser
vicio por pobres de solemnidad muertos y
ausentes y algunos que por yerro se pusie
ron siendo milicianos se paguen de los pro
pios y rentas del concejo de esta villa qua
trocientos y cinco reales que importa dho
memorial que con testim.o de este acuerdo
y recivo de dho Fran.co de medina q.e a de pa
gar dho servicio en la ciu.d de Lorca como
tal Recep.or y para su conducion se le seña
lan quince reales y asi lo acordaron y fir
maron de sus mercedes los que saven =
Ytrosi = acordaron sus mercedes que en la
procesion del Jueves santo en la noche este
ayuntam.to asiste a la procesion con el san
to crucifixo que tiene en su sala y para
que baia en ella con la decencia devida
mandaron se le notifique a D.n Gonçalo
Vasal llamas mayordomo de propios de
esta villa compre y tenga prevenido
para dha noche y procesion quince acha
tas de a tres libras y tres bilas de a media
toda cera blanca como los antecesores de